



CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el 42° aniversario del acontecimiento conocido como EL VILLAZO, adhiriendo a los actos conmemorativos que rendirán homenaje a una generación de luchadores que permitió reivindicar derechos y consiguió salarios y condiciones de trabajo dignas para los trabajadores metalúrgicos de esa localidad y de su zona. Los mismos se llevaran a cabo en la localidad de Villa Constitución el día 16 de Marzo próximo.

FUNDAMENTOS

El día 16 de marzo de 1974 los trabajadores metalúrgicos y el pueblo protagonizaron una lucha por la libertad y la democracia sindical, que quedo grabada en la memoria popular.

Por eso este 16 de Marzo de 2016 los trabajadores se reencuentran en la localidad de Villa Constitución para conmemorar y festejar el triunfo de esas luchas que dejaron conquistas como la democracia y la libertad sindical.

Conquistas y derechos reivindicados que se sostuvieron en la historia más allá de las represiones sufridas a partir del 20 de marzo de 1975.



CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Este movimiento encabezado entre otros tantos trabajadores por los Delegados Alberto Piccinini, Dante Manzano, Juan Actis, Adolfo Curti, Luís Segovia, Hnos. Delmasse, Ángel Porcu, Petiso Foressi, el toro Acuña, Mario Aragón y otros generaron desde el corazón mismo de las plantas industriales un movimiento genuino que en Unidad con la sociedad lograron el objetivo de elegir y ser elegidos libremente por los Trabajadores Metalúrgicos como sus representantes.

El Villazo apoyado en sus propias entrañas más los legados del Cordobazo, el Rosariazo y la resistencia de tantos trabajadores de otros lugares del país quedó como un hito en la historia de las luchas obreras de nuestro país.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe rinde homenaje a esa generación de luchadores que les permitió reivindicar sus derechos y poder conseguir salarios y condiciones de trabajo dignas, viene a recordar estos hechos y esta lucha llevada adelante por los trabajadores metalúrgicos y adhiere a los actos de conmemoración que realizará la UOM Villa Constitución y que se llevarán a cabo el día 16 de Marzo en esa localidad.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

MIGUEL ANGEL SOLIS

Diputado Provincial